

## **Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024  
Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Dux Rentinver Renta Fija, F.I. por encargo de los administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad gestora):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Dux Rentinver Renta Fija, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2024.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Ver notas 3 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

A 31 de diciembre de 2024, el Fondo ha mantenido un contrato de gestión con Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., como Sociedad gestora. Dicho contrato se ha mantenido vigente hasta el momento del traspaso del Fondo a Abante Asesores Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. que ha tenido lugar el 21 de marzo de 2025 como se indica en la nota 11 de la memoria adjunta. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los instrumentos financieros*

Solicitamos a la Entidad depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los instrumentos financieros recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

*Valoración de la cartera*

Comprobamos la valoración de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias fuera de un rango razonable.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñigo Martínez Goirigolzarri (24446)

26 de marzo de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 03/25/01823

SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

Informe de auditoría de ~~ejercicios~~ sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



OP2097306

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Balance al 31 de diciembre de 2024**  
**(Expresado en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>2024</b>	<b>2023 (*)</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>16 199 882,26</b>	<b>14 044 570,42</b>
Deudores	6 706,21	2 457,60
Cartera de inversiones financieras	15 291 159,90	13 440 455,37
Cartera interior	6 596 167,16	9 095 108,78
Valores representativos de deuda	6 596 167,16	9 095 108,78
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	8 546 831,74	4 227 137,11
Valores representativos de deuda	8 546 831,74	4 227 137,11
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	148 161,00	118 209,48
inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	902 016,15	601 657,45
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>16 199 882,26</b>	<b>14 044 570,42</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



OP2097307

**CLASE 8.ª**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2024**  
**(Expresado en euros)**

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2024</b>	<b>2023 (*)</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>16 179 799,03</b>	<b>14 031 586,47</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	16 179 799,03	14 031 586,47
Capital	-	-
Partícipes	15 036 067,62	12 969 338,79
Prima de emisión	-	-
Reservas	147 161,64	147 161,64
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	433 746,71	433 746,71
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	562 823,06	481 339,33
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>20 083,23</b>	<b>12 983,95</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	20 083,23	12 983,95
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>16 199 882,26</b>	<b>14 044 570,42</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2024</b>	<b>2023 (*)</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



OP2097308

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresado en euros)

	<u>2024</u>	<u>2023 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	85,00
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(91 801,75)</u>	<u>(85 748,19)</u>
Comisión de gestión	(73 499,79)	(68 207,47)
Comisión de depositario	(11 759,96)	(10 913,26)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 542,00)	(6 627,46)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(91 801,75)</b>	<b>(85 663,19)</b>
Ingresos financieros	555 324,50	413 827,32
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>74 734,49</u>	<u>158 456,41</u>
Por operaciones de la cartera interior	1 414,27	9 835,46
Por operaciones de la cartera exterior	73 320,22	148 620,95
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>30 250,90</u>	<u>(3 732,78)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	6 238,64	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	24 552,58	(1 944,40)
Resultados por operaciones con derivados	(540,32)	(1 788,38)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>660 309,89</b>	<b>568 550,95</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>568 508,14</b>	<b>482 887,76</b>
Impuesto sobre beneficios	(5 685,08)	(1 548,43)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>562 823,06</b>	<b>481 339,33</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.

**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2024**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	562 823,06								
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-								
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-								
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>562 823,06</b>								

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>12 969 338,79</b>	<b>147 161,64</b>	<b>433 746,71</b>	<b>481 339,33</b>			<b>14 031 586,47</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>12 969 338,79</b>	<b>147 161,64</b>	<b>433 746,71</b>	<b>481 339,33</b>			<b>14 031 586,47</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	562 823,06	-	-	562 823,06
Aplicación del resultado del ejercicio	481 339,33	-	-	(481 339,33)	-	-	-
Operaciones con participes							
Suscripciones	3 543 992,41	-	-	-	-	-	3 543 992,41
Reembolsos	(1 958 602,91)	-	-	-	-	-	(1 958 602,91)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>15 036 067,62</b>	<b>147 161,64</b>	<b>433 746,71</b>	<b>562 823,06</b>			<b>16 179 799,03</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP2097309

**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2023 (\*)**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 481.339,33

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos 481.339,33**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>13.215.519,24</b>	<b>147.161,64</b>	<b>433.746,71</b>	<b>(253.989,63)</b>	-	-	<b>13.542.437,96</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>13.215.519,24</b>	<b>147.161,64</b>	<b>433.746,71</b>	<b>(253.989,63)</b>	-	-	<b>13.542.437,96</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	481.339,33	-	-	481.339,33
Aplicación del resultado del ejercicio	(253.989,63)	-	-	253.989,63	-	-	-
Operaciones con partícipes	643.516,73	-	-	-	-	-	643.516,73
Suscripciones	(635.707,55)	-	-	-	-	-	(635.707,55)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023 (*)</b>	<b>12.989.338,79</b>	<b>147.161,64</b>	<b>433.746,71</b>	<b>481.339,33</b>	-	-	<b>14.031.586,47</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a los fines comparativos.



CLASE 8.ª



OP2097310



OP2097311

**CLASE 8.ª**

**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

---

**1. Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

Dux Rentinver Renta Fija, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 23 de mayo de 2005. Tiene su domicilio social en Plaza de la Independencia 6, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 1 de junio de 2005 con el número 3.191, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores, SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100,00% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores, S.A.U., con motivo de la adquisición realizada por esta con fecha 13 de mayo de 2022 (pasando a ser titular del 85% al referido 100% del capital social). Paralelamente, con fecha 18 de mayo de 2022, Abante Asesores S.A. adquirió el 70% del capital social de la referida Agencia de Valores. Con fecha 19 de junio de 2024, ha adquirido el 30% restante, pasando a poseer el 100% del capital social de Dux Inversores Capital, Agencia de Valores, S.A.U.

La Entidad Depositaria del Fondo es Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se inscribió en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.



OP2097312

**CLASE 8.ª**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**  
(Expresada en euros)

---

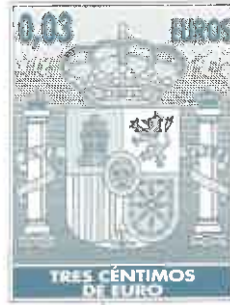
El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no está dividido en compartimentos.



OP2097313

**CLASE 8.ª****Dux Rentinver Renta Fija, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024****(Expresada en euros)**

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2024 y 2023 la comisión de gestión ha sido del 0,50%, en ambos ejercicios.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2024 y 2023 la comisión de depositaría ha sido del 0,08%, en ambos ejercicios.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante el 2024 el Fondo no ha percibido importe alguno correspondiente a la devolución de las comisiones Bankinter por el contrato de O.V que mantiene la ESI del Grupo con el Banco. Durante el ejercicio 2023 el Fondo recibió 85,00 euros por este concepto.

**b) Gestión del riesgo**

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.



OP2097314

**CLASE 8ª**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

---

- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión.

El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



OP2097315

**CLASE 8ª**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

---

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera.



OP2097316

CLASE 8ª

Dux Rentinver Renta Fija, F.I.

## Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

##### *i. Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.



OP2097317

**CLASE 8.ª**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

---

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

*ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

*iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

*iv. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



OP2097318

**CLASE 8<sup>a</sup>**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

---

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



OP2097319

**CLASE 8ª**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

---

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible.

Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.



OP2097320

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**  
**(Expresada en euros)**

---

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



OP2097321

**CLASE 8.ª**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen en cartera operaciones en derivados.



OP2097322

CLASE 8.ª

Dux Rentinver Renta Fija, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

---

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.



OP2097323

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

#### 4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Administraciones Públicas deudoras	6 706,21	1 431,74
Otros	-	1 025,86
	<u>6 706,21</u>	<u>2 457,60</u>

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se desglosa tal y como sigue:



OP2097324

**CLASE 8ª**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

	2024	2023
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	6 706,21	1 431,74
Retenciones practicadas en origen	-	-
	<u>6 706,21</u>	<u>1 431,74</u>

El capítulo "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2023 recogía el importe pendiente de cobro de las comisiones retrocedidas.

## 5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Administraciones Públicas acreedoras	8 237,75	2 503,25
Operaciones pendientes de liquidar	-	25,68
Otros	11 845,48	10 455,02
	<u>20 083,23</u>	<u>12 983,95</u>

El capítulo de "Administraciones Publicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se desglosa tal y como sigue:

	2024	2023
Retenciones practicadas a partícipes por plusvalías en reembolsos	2 552,67	954,82
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	5 685,08	1 548,43
	<u>8 237,75</u>	<u>2 503,25</u>

Durante el mes de enero de 2024 se procedió a la liquidación de los activos comprados, recogidos en el capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2023.

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



OP2097325

**CLASE 8ª**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

**6. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
<b>Cartera interior</b>	<b>6 596 167,16</b>	<b>9 095 108,78</b>
Valores representativos de deuda	6 596 167,16	9 095 108,78
<b>Cartera exterior</b>	<b>8 546 831,74</b>	<b>4 227 137,11</b>
Valores representativos de deuda	8 546 831,74	4 227 137,11
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>148 161,00</b>	<b>118 209,48</b>
	<b>15 291 159,90</b>	<b>13 440 455,37</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

**7. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	2024	2023
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	902 016,15	601 657,45
	<b>902 016,15</b>	<b>601 657,45</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.



OP2097326

**CLASE 8.ª****Dux Rentinver Renta Fija, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024****(Expresada en euros)**

Durante el ejercicio 2024 el importe de la remuneración en los tipos de interés de las cuentas en el Depositario en euros ha ascendido, desde el 1 de enero de 2024 hasta el 11 de febrero de 2024 a €STR un día menos 0,05%, y desde el 12 de febrero al 31 de diciembre de 2024 a €STR un día menos 0,3% (en el ejercicio 2023 el importe de la remuneración en los tipos de interés de las cuentas en euros ascendió, desde el 1 de enero de 2023 hasta el 20 de febrero de 2023 a 0,20% y desde el 21 de febrero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 a 0,05%).

**8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>16 179 799,03</u>	<u>14 031 586,47</u>
Número de participaciones	<u>1 178 519,88</u>	<u>1 061 929,99</u>
Valor liquidativo por participación	<u>13,73</u>	<u>13,21</u>
Número de partícipes	<u>182</u>	<u>188</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2024 y 2023 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen participaciones significativas.



OP2097327

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

---

**9. Administraciones públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Perdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en base a la previsión del cálculo del impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2024 no existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

La diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre beneficios al 31 de diciembre de 2023 se correspondía con la compensación en el ejercicio 2023 de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por importe de 328.044,52 euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



OP2097328

CLASE 8ª

**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

**10. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Adicionalmente, en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con este, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

**11. Hechos posteriores**

Con fecha 21 de marzo de 2025, la C.N.M.V ha autorizado el cambio solicitado de Sociedad gestora para este Fondo, el cual desde esa fecha ha pasado de estar gestionado por Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A.U. a Abante Asesores Gestión S.G.I.I.C., S.A.U.



OP2097329

**CLASE 8<sup>a</sup>**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

**(Expresada en euros)**

---

Adicionalmente, desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores adicionales a los mencionados anteriormente.

**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Cartera Interior</b>						
<b>Instrumentos del mercado monetario</b>						
Pagarés AEDAS HOMES 3,600 2025-03-21	EUR	198 220,90	233,69	198 220,90	-	ES0505287906
Pagarés AEDAS HOMES 3,800 2025-02-21	EUR	197 980,06	966,18	197 980,06	-	ES0505287989
Pagarés AEDAS HOMES 4,050 2025-04-11	EUR	588 571,26	4 871,11	588 571,26	-	ES0505287823
Pagarés AEDAS HOMES 4,250 2025-01-17	EUR	197 266,64	2 363,65	197 266,64	-	ES0505287948
Pagarés EUSKALTEL 3,560 2025-06-27	EUR	196 511,68	95,01	196 511,68	-	ES0505075509
Pagarés EUSKALTEL 5,410 2025-02-27	EUR	384 279,72	12 421,85	384 279,72	-	ES0505075418
Pagarés TALGO 3,680 2025-05-23	EUR	295 501,26	266,23	295 501,26	-	ES0505769119
<b>TOTALES Instrumentos del mercado monetario</b>		<b>2 058 331,52</b>	<b>21 217,72</b>	<b>2 058 331,52</b>		
<b>Adquisición temporal de activos con Depositario</b>						
REPO BANKINTER 2,920 2025-01-02	EUR	4 537 835,64	363,03	4 537 835,64	-	ES0000012J15
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>4 537 835,64</b>	<b>363,03</b>	<b>4 537 835,64</b>		
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>6 596 167,16</b>	<b>21 580,75</b>	<b>6 596 167,16</b>		

OP2097330

Dux Rentinver Renta Fija, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Cartera Exterior</b>						
<b>Deuda pública</b>						
Bonos BONOS FRANCIA 0,000 2025-01-15	EUR	993 060,00	5 740,00	993 260,09	200,09	FR0128537182
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>993 060,00</b>	<b>5 740,00</b>	<b>993 260,09</b>	<b>200,09</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
Obligaciones ALTRIA GROUP INC 2,200 2027-06-15	EUR	461 943,30	12 530,65	486 436,75	24 493,45	XS1843443190
Obligaciones BAYER A.G. 0,005 2025-01-12	EUR	485 329,29	14 216,02	485 438,23	108,94	XS2281342878
Obligaciones BBVA 1,061 2027-06-07	EUR	299 954,44	690,96	300 580,50	626,06	XS2835902839
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 3,125 2029-03-06	EUR	594 270,00	15 815,46	601 644,87	7 374,87	XS1043097630
Obligaciones DIAGEO PLC 3,715 2031-02-28	EUR	598 407,00	6 380,16	603 998,29	5 591,29	XS28333390920
Obligaciones FOCYCSA 3,715 2031-10-08	EUR	594 855,00	5 263,86	601 012,96	6 157,96	XS2905583014
Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1,625 2026-04-30	EUR	558 046,66	3 068,15	555 987,19	(2 059,47)	XS1814065345
Obligaciones GLAXOSMITHKLINE 2,875 2031-11-19	EUR	119 288,40	411,85	119 372,39	83,99	XS2933691433
Obligaciones GRUPO MARCH 3,373 2028-11-28	EUR	699 580,00	2 178,43	697 633,95	(1 946,05)	ES0313040083
Obligaciones HALEON PLC 1,250 2026-03-29	EUR	477 702,43	13 064,92	483 840,35	6 137,92	XS2462324745
Obligaciones ING GROEP NV 3,500 2029-09-03	EUR	599 535,00	6 844,88	607 070,23	7 535,23	XS2891742731
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 0,125 2026-08-03	EUR	585 342,63	1 274,21	575 354,06	(19 988,57)	XS20355473748
Obligaciones PHILIPS ELECTRONICS 2,125 2029-11-05	EUR	459 907,72	2 789,97	480 889,28	20 981,56	XS2475958059
Obligaciones PORSCHE AUTOMOBIL 3,750 2029-09-27	EUR	139 019,17	1 408,15	139 745,87	726,70	XS2802891833
Obligaciones VALLEHERMOSO 5,800 2027-04-02	EUR	710 640,00	29 876,42	712 396,39	1 756,39	XS2784661675
Obligaciones VALLEHERMOSO 6,300 2026-03-23	EUR	99 562,92	5 026,16	102 170,34	2 607,42	XS2597671051
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>7 493 383,96</b>	<b>120 840,25</b>	<b>7 553 571,65</b>	<b>60 187,69</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>8 486 443,96</b>	<b>126 580,25</b>	<b>8 546 831,74</b>	<b>60 387,78</b>	

OP2097331

## Dux Rentinver Renta Fija, F.I.

### Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Cartera Interior</b>						
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
Obligaciones KUTXABANK 4,000 2027-02-01	EUR	300 774,00	10 788,19	304 119,63	3 345,63	ES0343307023
Obligaciones KUTXABANK 0,500 2024-09-25	EUR	200 040,19	256,47	195 280,29	(4 759,90)	ES0343307015
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>500 814,19</b>	<b>11 044,66</b>	<b>499 399,92</b>	<b>(1 414,27)</b>	
<b>Instrumentos del mercado monetario</b>						
Pagarés ACCIONA 4,800 2024-01-12	EUR	592 911,00	6 227,58	592 911,00	-	XS2705806961
Pagarés GLOBAL DOMINION ACCE 4,800 2024-01-19	EUR	198 823,42	705,12	198 823,42	-	ES0505130486
Pagarés GLOBAL DOMINION ACCE 4,850 2024-01-19	EUR	99 169,83	592,27	99 169,83	-	ES0505130486
Pagarés AEDAS HOMES 5,250 2024-02-16	EUR	493 540,05	3 183,97	493 540,05	-	ES0505287617
Pagarés EUSKAL TEL 5,240 2024-02-28	EUR	198 263,76	85,03	198 263,76	-	ES0505075228
Pagarés EUSKAL TEL 5,270 2024-01-29	EUR	396 507,80	1 885,42	396 507,80	-	ES0505075194
Pagarés ELEC NOR 4,360 2024-02-02	EUR	597 501,96	213,70	597 501,96	-	ES05297432S9
Pagarés ELEC NOR 4,370 2024-01-19	EUR	596 713,82	1 998,13	596 713,82	-	ES05297432R1
Pagarés CONSTRUCC.Y AUXILIAR 4,400 2024-01-12	EUR	198 397,60	1 338,43	198 397,60	-	ES0521975344
Pagarés CONSTRUCC.Y AUXILIAR 4,400 2024-02-09	EUR	99 234,40	298,36	99 234,40	-	ES0521975336
Pagarés FOCYCSA 4,620 2024-02-07	EUR	790 664,80	5 587,95	790 664,80	-	XS2715928508
Pagarés FOCYCSA 4,722 2024-01-23	EUR	395 332,40	3 521,57	395 332,40	-	XS2709259365
<b>TOTALES Instrumentos del mercado monetario</b>		<b>4 657 060,84</b>	<b>25 637,53</b>	<b>4 657 060,84</b>	-	
<b>Adquisición temporal de activos con Depósito</b>						
REPO BANKINTER 3,920 2024-01-02	EUR	3 938 648,02	1 268,87	3 938 648,02	-	ES0000012L29
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>3 938 648,02</b>	<b>1 268,87</b>	<b>3 938 648,02</b>	-	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>9 096 523,05</b>	<b>37 951,06</b>	<b>9 095 108,78</b>	<b>(1 414,27)</b>	

OP2097332

**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP2097333

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
Obligaciones COCA COLA 0,500 2024-03-08	EUR	398 128,44	3 161,00	396 152,88	(1 975,56)	XS1574672397
Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1,625 2026-04-30	EUR	557 755,05	3 082,60	550 024,14	(7 730,91)	XS1814065345
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 0,125 2026-08-03	EUR	593 026,63	1 269,35	554 001,08	(39 025,55)	XS2035473748
Obligaciones ALTRIA GROUP INC 2,200 2027-06-15	EUR	450 395,94	12 216,56	476 141,87	25 745,93	XS1843443190
Obligaciones MCDONALD S CORP 0,625 2024-01-29	EUR	699 960,47	4 074,93	697 937,95	(2 022,52)	XS1725630740
Obligaciones ROYAL DUTCH SHELL 1,125 2024-04-07	EUR	150 090,80	1 171,83	149 004,94	(1 085,86)	XS2154418144
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 2,375 2024-10-07	EUR	125 110,18	665,72	123 540,61	(1 569,57)	XS2153593103
Obligaciones VALLEHERMOSO 6,300 2026-03-23	EUR	797 402,04	37 660,72	815 962,60	18 560,56	XS2597671051
Obligaciones BAYER A.G. 0,005 2024-12-12	EUR	468 200,00	16 955,71	464 371,04	(3 828,96)	XS2281342878
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>4 240 069,55</b>	<b>80 258,42</b>	<b>4 227 137,11</b>	<b>(12 932,44)</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>4 240 069,55</b>	<b>80 258,42</b>	<b>4 227 137,11</b>	<b>(12 932,44)</b>	



OP2097334

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

### **1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2024**

El año 2024 ha estado marcado por un entorno macroeconómico desafiante e incierto, con las elecciones en Estados Unidos y la política monetaria de los bancos centrales como temas principales.

La cita más importante para los mercados probablemente hayan sido las Elecciones Presidenciales en Estados Unidos. Las encuestas apuntaban a un empate técnico, pero los resultados en los estados clave fueron determinantes para definir al republicano Donald Trump como ganador.

Durante el año, hemos visto revalorizaciones del 8,28% en el Eurostoxx50, 17,00% en el MSCI World y del 14,78% en el Ibex. En EE.UU., el S&P500 se ha revalorizado un 23,31% y el Nasdaq Composite un 28,64%.

En lo que a renta fija se refiere, en la deuda pública de EE.UU. y Europa se han producido ligeras caídas en la rentabilidad en los tramos cortos de la curva. En ambas regiones se ha notado un ligero aumento en los tramos largos. El crédito corporativo por su parte ha sufrido una bajada de spreads tanto en bonos investment grade como en high yield, tanto en EE.UU. como en Europa.

La inflación y las tasas de interés han continuado siendo temas centrales en la política económica, tanto en Estados Unidos como en Europa, aunque con algunas diferencias en sus trayectorias y causas subyacentes.

La inflación en EE.UU. continuó moderándose durante la segunda mitad del año. La Reserva Federal de Estados Unidos ha despedido el año con el tercer recorte de tipos de interés desde septiembre, de 25 puntos básicos, dejando los tipos de interés en el rango del 4,25% - 4,50%. La Fed señaló que la inflación había bajado significativamente, pero que sigue siendo elevada. Para el año 2025, se esperan dos recortes de tipos.

En la Eurozona, el Banco Central Europeo recortó tipos por primera vez en el mes de junio 2024, con el objetivo de impulsar una economía europea más rezagada que la americana. El año terminó con cuatro bajadas de tipos por parte del BCE, dejando la tasa de referencia en el 3%. El Euribor a 12 meses, que a finales de junio de 2024 se situaba en el 3,58%, ha caído hasta el 2,46% a 31 de diciembre de 2024.



0P2097335

**CLASE 8<sup>a</sup>**  
**Dux Rentiver Renta Fija, F.I.**

**Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

## **2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO**

### **2.1 Política de inversiones**

DUX RENTIVER RENTA FIJA es un Fondo perteneciente a la categoría de Renta Fija Euro. El Fondo puede invertir en renta fija, pública o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos) de emisores/mercados nacionales o internacionales, principalmente de la zona Euro, y en menor medida de otros países de la OCDE, pudiendo invertir hasta 10% de la exposición total en emisores/mercados emergentes.

Como mínimo un 80% se invertirá en emisiones de renta fija con al menos calificación crediticia media (mínimo BBB- por Standard & Poor's o equivalentes), pudiendo ajustarse en cada momento a la calificación que tenga el Reino de España, si fuera inferior.

### **2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo**

La política de inversiones busca, de manera activa y conservadora, el crecimiento del valor de las participaciones a largo plazo.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.



OP2097336

**CLASE 8ª**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

### **2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.24**

	31.12.24		31.12.23	
	Importe	%	Importe	%
<b>CARTERA INTERIOR...</b>	<b>6.596.167,16</b>	<b>43,14%</b>	<b>9.095.108,78</b>	<b>67,67%</b>
Renta fija nacional.....	6.596.167,16	43,14%	9.095.108,78	67,67%
<b>CARTERA EXTERIOR.....</b>	<b>8.546.831,74</b>	<b>55,89%</b>	<b>4.227.137,11</b>	<b>31,45%</b>
Renta fija extranjera.....	8.546.831,74	55,89%	4.227.137,11	31,45%
<b>INTERESES.....</b>	<b>148.161,00</b>	<b>0,97%</b>	<b>118.209,48</b>	<b>0,88%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>15.291.159,90</b>	<b>100,00%</b>	<b>13.440.455,37</b>	<b>100,00%</b>

### **2.4 Resultados del Fondo año 2024**

En este ejercicio el Fondo ha obtenido un resultado de 562.823,06 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

### **2.5 Rentabilidad de las participaciones**

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX RENTINVER RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN ha sido de un 3,90% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2023 .....	14.031.586,47	1.061.929,99265	13,21329
Año 2024 .....	16.179.799,03	1.178.519,87586	13,72891

## **3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL**

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A.U, siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A.

La función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora están delegadas en Adepa Asset Servicing Spain, S.L., entidad inscrita en el Registro especial de valoradores externos habilitado por CNMV.



OP2097337

**CLASE 8.ª**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

**Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de DUX RENTINVER RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

**4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES**

El pasado mes de diciembre, la OCDE revisó sus estimaciones globales de crecimiento e inflación, dando fuerza a un escenario de aterrizaje suave de la economía. A nivel global, el crecimiento continúa siendo sólido, se espera que el crecimiento del PIB global sea del 3,3% en 2025 y del 3,2% en 2026.

La economía americana sigue dando muestras de resistencia, el crecimiento económico de EE. UU. se ha revisado al alza, y se espera un crecimiento del 2,4% en 2025. Las perspectivas de crecimiento para la Eurozona muestran una recuperación moderada. En 2025, se espera un crecimiento del PIB del 1,3%, mejorando a un 1,5% en 2026.

En contraste, las economías asiáticas están proyectadas para crecer a un ritmo más rápido. Se espera que China y otras economías emergentes en Asia impulsen el crecimiento global, con tasas de crecimiento sustancialmente más altas en comparación con las economías avanzadas. El fuerte desempeño de Asia se atribuye a la recuperación postpandemia, la expansión en sectores tecnológicos y manufactura, y el aumento en la inversión extranjera. China, India e Indonesia son motores clave, con proyecciones de crecimiento del 4,7%, 6,9% y 5,2% respectivamente para 2025.

Durante los últimos años, las distintas crisis desencadenadas, primero sanitaria, seguida de la de materias primas, geopolítica y de precios, han puesto a prueba la resistencia de la economía global.



OP2097338

**CLASE 8.ª**

**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

La rápida digitalización y la adopción de la Inteligencia Artificial están transformando múltiples aspectos de la sociedad, desde la economía y la educación hasta la seguridad y el entretenimiento. Su uso plantea importantes desafíos y riesgos éticos, sociales y geopolíticos. La regulación en cuanto a su uso será clave para el desarrollo e implementación de estas tecnologías.

En el largo plazo, las amenazas relacionadas con el clima se han convertido en un factor decisivo en las proyecciones a largo plazo de las compañías, reconociendo que el riesgo climático se ha convertido en un riesgo de inversión. Si bien, el riesgo climático no solo plantea desafíos, sino que también ofrece oportunidades para inversiones en tecnologías limpias, energía renovable y soluciones sostenibles, que pueden generar rendimientos atractivos a largo plazo

### **5.- INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES**

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

### **6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX RENTINVER RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN**

Dado que las inversiones de DUX RENTINVER se realizan en su totalidad en renta fija, los resultados del Fondo están muy ligados a las variaciones de los tipos de interés. La cartera de títulos se valora diariamente a precios de mercado y estos precios se comportan generalmente de forma inversa a los tipos de interés a medio y largo plazo. Cuando los tipos bajan los títulos se revalorizan y cuando suben los tipos los títulos de deprecian.

#### **Uso de instrumentos financieros por el Fondo**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigentes (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.



OP2097339

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**Dux Rentinver Renta Fija, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

### **Gastos de I+D Y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de la información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024**

Con fecha 21 de marzo de 2025, la C.N.M.V ha autorizado el cambio solicitado de Sociedad gestora para este Fondo, el cual desde esa fecha ha pasado de estar gestionado por Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A.U. a Abante Asesores Gestión S.G.I.I.C., S.A.U.

Adicionalmente, desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores adicionales a los mencionados anteriormente.